

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
12 DOCE DE MARZO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

En la **Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, siendo las **11:00 once horas con cero minutos** del día **12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco**, se reunieron los integrantes del **H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, exhorta al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente **Sesión Ordinaria** de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Pase de lista. - - - - -

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. - - - - -

III.- Aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 39, de fecha 28 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. - - - - -

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del H. Cabildo para la publicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera de Aquila, (San Juan de Alima- La Placita), en el Municipio de Aquila, Michoacán, PPDU 2024-2040. - - - - -

VI.- Asuntos generales. - - - - -

VII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - **RESOLUCIONES** - - - - -

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 40**.

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos.

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 39, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por indicaciones del **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 39 de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando

la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 39 de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2025 dos mil veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- **Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación del H. Cabildo para la publicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera de Aquila, (San Juan de Alima- La Placita), en el Municipio de Aquila, Michoacán, PPDU 2024-2040.** Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillen, Presidente Municipal**, con fundamento en los artículos 101 del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo y 11, fracción XIII de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, toma la palabra para exponer al Pleno del Cabildo la importancia de que se apruebe la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo el **Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera de Aquila, (San Juan de Alima-La Placita), en el Municipio de Aquila, Michoacán, PPDU 2024-2040.** Este Programa tiene la finalidad de mejorar la problemática social establecida y mitigar las afectaciones en el ecosistema de la región, incorporando estrategias y políticas de desarrollo urbano, generando un crecimiento económico, social y ambientalmente sustentable. -----

Solicitando se someta a votación de los miembros de H. Ayuntamiento aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el Presidente Municipal, se somete a votación solicitando que de manera económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, los que estén por las afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos realizar la publicación del **Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Costera de Aquila, (San Juan de Alima- La Placita), en el Municipio de Aquila, Michoacán, PPDU 2024-2040**, en consecuencia remítase al **Periódico Oficial del Gobierno**

del Estado de Michoacán de Ocampo para sus efectos legales correspondientes. -----

VI.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **13:25** trece horas con **veinticinco minutos** del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén
Presidente Municipal



Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos
Síndica Municipal



Prof. Víctor Zambrano Lugardo
Primer Regidor

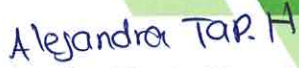


Mtra. Josefina Gómez Cárdenas
Segunda Regidora



C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor



C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

----- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 40 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL DIA 12 DE
MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE. -----